



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
LO-924024998-E13-2019

BAJO NÚMERO DE CONTRATO:
CEA-APARURAL-005/18-OP-CP

RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA:

"Suministro de agua vía la captación y aprovechamiento de agua de lluvia de 10 m3 y saneamiento básico rural (letrinas secas) (PROCAPTAR) para diversas localidades de Tampamolón Corona"

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34, 35 y 39 Bis DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ("LA LEY"), 39 y 40 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y AL NUMERAL 1.9 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN ADELANTE MENCIONADO ("LA CONVOCATORIA")

SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2019, SE HAN REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ("LA COMISIÓN"), CON DOMICILIO INDICADO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LICITANTES Y EN SU CASO OBSERVADORES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY", PRESIDE ESTE ACTO EL ING. ROBERTO RESENDIZ GALVÁN EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS, POR LO QUE ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA COMISIÓN"; ASISTIDO POR EL ING. ÁNGEL ALBERTO ROJAS ACOSTA COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA EN "LA COMISIÓN" PARA EL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN TÉCNICA (EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN V DEL NUMERAL 2 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY")

LO ANTERIOR A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN "LA CONVOCATORIA", SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; ASÍ COMO LAS QUE SE DERIVEN DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS EN CUESTIÓN; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS LICITANTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

DE CONFORMIDAD CON EL QUINTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY" Y CON EL NUMERAL 1.9 DE "LA CONVOCATORIA", SÓLO SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EN ESTE ACTO QUE NOS OCUPA O ENVIADO A TRAVÉS DE COMPRANET CON LA ANTERIORIDAD SEÑALADA, EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE "LA LEY" CUYA PLANTILLA (ANEXO "B") SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1a.- GUIAS DE LLENADO DOCUMENTACION ADICIONAL DE "LA CONVOCATORIA". SI EL REFERIDO ESCRITO NO SE PRESENTA, LA PERSONA TENDRÁ LA CALIDAD DE OBSERVADOR, EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE "LA LEY".

SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES NO SE RECIBIERON PREGUNTAS VÍA COMPRANET; PARA LOS MISMOS EFECTOS SE INDICA QUE TAMPOCO SE

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 1 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

RECIBE ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION ENTREGADO PERSONALMENTE EN ESTE ACTO POR LOS LICITANTES QUE ACUDEN A ESTE ACTO.

EN VIRTUD DE NO HABER MÁS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR ATENDER, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS LICITANTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, POR LO QUE, DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 34 DE "LA LEY", LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A "LA CONVOCATORIA", INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN CON CARÁCTER OBLIGATORIO; EN CASO CONTARIO, SE CONSIDERARÁ CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 34 DE "LA LEY", "LA COMISIÓN" A SOLICITUD DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE MEMORÁNDUM No EZH/19/097 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019 NOTIFICA LO SIGUIENTE:

- a) LA MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO DE CLAVE **SC-CANP**, EN ESPECÍFICO LAS DIMENSIONES DE LA CANAleta, PARA QUEDAR COMO SIGUE: SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBA DE CANALETAS PLUVIALES DE PVC HIDRÁULICO, CON ANCHO DE CANAL MÍNIMO DE 7.5 CENTÍMETROS Y ALTURA MÍNIMA DE 8 CENTÍMETROS, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES ACCESORIOS ACORDE A LAS DIMENSIONES MÍNIMAS: TAPA, CONECTOR DE BAJADA PARA UNIÓN CON TUBERÍA DE CONDUCCIÓN, SISTEMA DE SOPORTERIA METALICA Y/O MEDIANTE OMEGA DE SOLERA DE 3/4 Y FIJACIÓN CON SEPARACIÓN MÁXIMA DE 1.0 M, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS TOTALES Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

ES POR ELLO QUE SE ACTUALIZAN LOS ANEXOS A "LA CONVOCATORIA" DENOMINADOS **Anexo 2a.- Especificación General Abierta para Captación Y Anexo 3.- CC_E13_19**

- b) LA MODIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA BOMBA MANUAL REFERIDA EN CONCEPTO DE TRABAJO DE CLAVE **SC-BOMA**, ACORDE A ANEXO A "LA CONVOCATORIA" DENOMINADO **Anexo 2d.- ESP. BOMBA ROTATORIA_SC BOMA** (SE ANEXA EN MODO IMPRESO FICHA TÉCNICA)

CABE MENCIONAR QUE LO EXPUESTO EN PAR DE INCISOS EN NINGÚN CASO CONSISTE EN LA SUSTITUCIÓN O VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR ORIGINALMENTE, O BIEN, EN LA ADICIÓN DE OTROS DISTINTOS, SINO QUE EL OBJETO ES QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDA FIELMENTE A LOS ALCANCES DE LA ACCIÓN EN COMENTO.

"LA COMISIÓN" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> LOS ANEXOS A "LA CONVOCATORIA" QUE CONTIENEN LAS MODIFICACIONES REFERIDAS, MISMO QUE REEMPLAZAN A LOS ANTERIORMENTE DIFUNDIDOS Y PARA LA DEBIDA CONSIDERACIÓN DE LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

"LA COMISIÓN" INFORMA QUE CONFORME A CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2019 REMITIDO POR EL ENCARGADO EN "LA COMISIÓN" DEL PROGRAMA NACIONAL PARA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA Y ECOTECNIAS EN ZONAS RURALES (PROCAPTAR) Y EN CONGRUENCIA CON LO EXPUESTO EN EL ANEXO TÉCNICO I.-AR-01/19 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO I.-24-01/19, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2019, SE INDICAN ENSEGUIDA LAS LOCALIDADES BENEFICIARIAS CON LOS TRABAJOS A CONTRATAR DE ESTE PROCEDIMIENTO:

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 2 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

UBICACIÓN			OBRAS	
CLAVE INEGI	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA DE CAPTACIÓN (Captación de Agua Lluvia) No. ACC.	OBRA DE SANEAMIENTO (Letrinas Secas) No. ACC.
240390046	Tampamolón Corona	LANIM	9	9
240390017		COAXACOYO	0	5
240390027		EL CHOTE	0	4
Suma acciones			9	18

SE NOTIFICA ENTONCES QUE LA PRESENTE ACTA, CORRESPONDE A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES. POR TANTO, SE RATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL ACTUAL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ A LAS 12:00 PM DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DE "LA COMISIÓN"

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA A LAS ACLARACIONES GENERALES POR PARTE DE "LA COMISIÓN":

- CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, "LA COMISIÓN" SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
 - NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR SEPARADORES.
 - PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.
- SE INFORMA QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINALES DE LA COTIZACIÓN (EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DE DONDE SE EXPIDA LA COTIZACIÓN) PARA EL SIGUIENTE MATERIAL:
 - ✓ TANQUE O CISTERNA DE ALMACENAMIENTO, PREFABRICADA CON CAPACIDAD NOMINAL MÍNIMA DE 10,000 LITROS, CON CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GRADO ALIMENTICIO CONFORME A LA NORMA NSF, CON PROTECCIÓN UV Y QUE CUMPLA CON LA NMX-C-374-ONNCC-ENCP-2012, CON PREPARACIÓN DE FÁBRICA, PARA TUBERÍA DE INGRESO, TOMA DE AGUA, SALIDA DE EXCEDENCIAS Y DESAGÜE DE FONDO.

ESTA COTIZACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, EN HOJA MEMBRETADA DE LA CASA DE MATERIALES O ESTABLECIMIENTO DONDE SE EXPIDA, ASÍ COMO FIRMADA POR QUIEN LA EMITE; SE ANEXARÁN EN EL APARTADO A DEL DOCUMENTO ECONÓMICO **ECO-2** DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. CONVIENE RECALCAR QUE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTAS COTIZACIONES Y PARA EL RESTO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁN CONSIDERAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE CADA INSUMO.


Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 3 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

3. CON SUSTENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 193 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY", LOS COSTOS BÁSICOS UNITARIO VIGENTE DE MERCADO DE LOS MATERIALES PROPUESTOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESPECIFICADAS PARA EL CONCEPTO DE TRABAJO DE QUE SE TRATE Y QUE SEA EL MÁS ECONÓMICO POR UNIDAD DEL MATERIAL PUESTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
4. NO SE FINIQUITARÁ EL CONTRATO HASTA NO COMPROBAR EN CAMPO QUE ESTEN DEBIDAMENTE TERMINADOS LOS TRABAJOS.
5. DENTRO DEL ANALISIS DE COSTO INDIRECTO DEBERÁN CONSIDERAR LA SEÑALÉTICA Y PROTECCIÓN VIAL SUFICIENTE Y NECESARIA DE ACUERDO Y TOMANDO COMO BASE EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CAPITULO VI.
6. PARA FINES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES A LOS PRECIOS UNITARIOS, SE DEBE ATENDER LO SIGUIENTE.
PARA EFECTOS DE CÁLCULO DEL CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO Y POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CORRESPONDIENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LOS CUALES SE ENTERARÁN A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO SE DEBERÁ APLICAR LA FÓRMULA SIGUIENTE:

$$CA1 = \frac{H}{1 - 0.005} - H$$

Donde:

H = CD + CI + CF + CU

CA1= CARGO ADICIONAL PARA CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO

CD= COSTO DIRECTO

CI= COSTO INDIRECTO

CF= COSTO DE FINANCIAMIENTO

CU= COSTO DE UTILIDAD

LA REFERIDA FÓRMULA TIENE EQUIVALENCIA A MULTIPLICAR EL VALOR H POR EL PORCENTAJE DE 0.5025%.

7. LOS LICITANTES QUE DEBERÁN REVISAR EN SU TOTALIDAD "LA CONVOCATORIA", ASI COMO EL RESTO DE LOS ANEXOS PARA SU DISPOSICION EN COMPRANET, ADEMAS DE, CONSIDERAR LO TRATADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES CON LA FINALIDAD DE INTEGRARLOS EN SU PROPOSICION ASI COMO PRESENTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR "LA COMISIÓN".
8. EL PERSONAL ASIGNADO COMO REPRESENTANTE ANTE "LA COMISIÓN" POR PARTE DEL LICITANTE, DEBERA CONTAR CON CERTIFICACION PARA EL MANEJO ADECUADO DE LA BEOP (BITACORA ELECTRONICA DE OBRA PUBLICA) Y SU FIRMA ELECTRÓNICA FIEL ACTUALIZADA, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
9. SE INFORMA A TODOS LOS LICITANTES QUE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN IR DIRIGIDOS AL LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA.
10. LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA. (ANEXO "C" SE ENCUENTRA EN EL ANEXO 1a.- GUIAS DE LLENADO DOCUMENTACION ADICIONAL DE "LA CONVOCATORIA")
11. LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO Y PODRÁ INTEGRARSE EN LOS DOCUMENTOS QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONE "LA COMISIÓN", O REPRODUCIRLOS SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETE EL CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS, SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 4 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

12. UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADA Y FOLIADO LA PROPOSICIÓN (PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA PARTE DISTINTA Y/O LEGAL A LA MISMA), SE DEBERÁ DIGITALIZAR MEDIANTE ESCANEADO PARA PRESENTARSE EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO (CD,DVD, O USB, SEGÚN EL CASO) EN FORMATO PDF CON RESOLUCIÓN ÓPTIMA (LEGIBLE Y TAMAÑO DE ARCHIVO MÍNIMO POSIBLE) LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 27 DEL Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet.
13. LA PROPOSICIÓN SERÁ ENTREGADA EN UN SOLO SOBRE, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR Y COMPLETAMENTE CERRADO. LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DE DICHO SOBRE.
14. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.
15. SE SOLICITA QUE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE CONTENGA LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DEBERÁ SER ENTREGADO EN FORMATO XLS (EXCEL)
16. SE NOTIFICA QUE EL FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN. (FORMATO DE RECEPCIÓN) DE "LA CONVOCATORIA" SE DEBERÁ ENTREGAR DEBIDAMENTE LLENADO EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

SOBRE LA ASISTENCIA DE PERSONAS EN CARÁCTER DE OBSERVADOR, SE INDICA QUE ÉSTA SE DA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 27 DE "LA LEY".

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:20 PM DEL DÍA DE SU INICIO, SE ENTREGA COPIA DEL MISMO A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA. DEL MISMO MODO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL PRESENTE DOCUMENTO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO GUBERNAMENTAL COMPRANET.

POR "LA COMISIÓN":

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ING. ROBERTO RESENDIZ GALVAN.	SUBDIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS	
2	ING. ÁNGEL ALBERTO ROJAS ACOSTA	ASESOR Y APROYO ADMINISTRATIVO (ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS)	

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 5 de 6

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

3	ING. RICARDO GONZÁLEZ GARCÍA	ASISTENTE ESPECIALIZADO	
---	------------------------------	-------------------------	--

POR LOS LICITANTES:

N°	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA
1	CONSTRUCTORA MARDO, S.A. DE C.V.	ING. JESÚS ARZOLA DOMÍNGUEZ	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

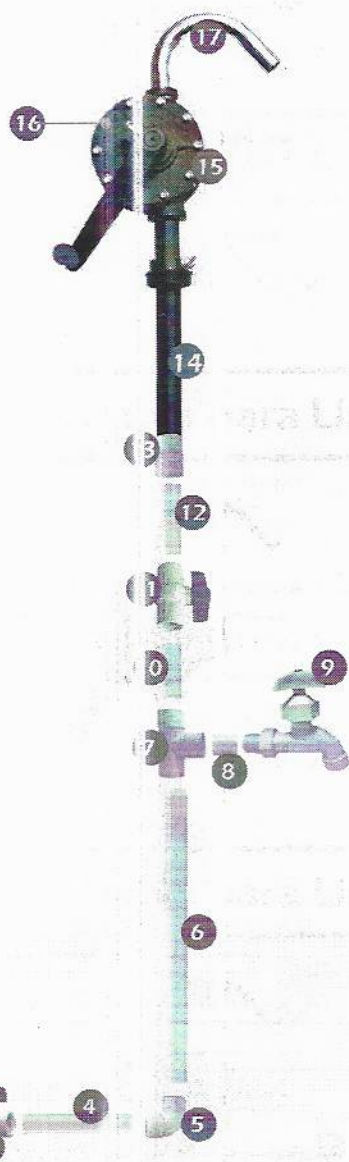
Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. 01 (444) 834 15 0

www.ceaslp.gob.mx

Licitación Pública Nacional
No. LO-924024998-E13-2019
Página 6 de 6

Bomba Manual Rotativa para Líquidos



- **TUBO DESPACHADOR** de acero inoxidable.
- **LONGITUD DEL TUBO** de 1.12 metros.
- **RESISTENTE** a cualquier clase de agua (incluso agua de mar).
- **ALTA RESISTENCIA** a la corrosión e interperie.
- **CUELLO EXTRACTOR** con rosca.
- **CUERPO DE POLISULFURO DE FENILENO (PPS).**
- **FUNCIONAMIENTO MECÁNICO** (no requiere electricidad).
- **PRÁCTICA PALANCA** con manivela ergonómica.
- **PESO** de 2.550 kg.
- **TORNILLOS** de acero inoxidable.
- **BASE DE HERRERIA EN ANGULO** de 1" x 1/8" con medidas de 1.30 mts. de altura por 0.15 mts de ancho.

- | | |
|---------------------|---|
| 1 Codo | 10 Tubo de PVC |
| 2 Tubo de PVC | 11 Válvula de esferas |
| 3 Válvula de esfera | 12 Tubo de PVC |
| 4 Tubo de PVC | 13 Reducción mixta |
| 5 Codo | 14 Tubo de Polisulfuro de Fenileno |
| 6 Tubo de PVC | 15 Bomba Manual Rotativa |
| 7 Tapa | 16 Tornillos de acero inoxidable |
| 8 Reducción mixta | 17 Tubo despachador de acero inoxidable |
| 9 Llave de nariz | |

